



RAFAEL ALTAMIRA Y CREVEA
(1866-1951)

DON RAFAEL ALTAMIRA Y CREVEA

(1866-1951)

Por el Dr. Javier MALAGON BARCELÓ, Secretario del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

El día primero de junio a las cuatro de la tarde, dejó de existir una de las más grandes figuras españolas de la época actual: Don Rafael Altamira y Crevea.

Su memoria no caerá pronto en el olvido. Todo lo contrario; a medida que pasen los días la personalidad de don Rafael crecerá y se afianzará más en la vida de todos. Su ejemplo como hombre, lleno de humanidad, bondad y comprensión para sus semejantes; como maestro, trabajador infatigable y orientador de sus discípulos; como jurista de visión clara y de honradez intachable; y como historiador que supo ver y comprender con criterio agudo y sentido real los hechos del pasado, no será fácil que pase inadvertido a las generaciones venideras. Su obra será, como su vida: un ejemplo de verdad y rectitud.

Para los que tuvimos la suerte de ser sus discípulos y en parte pudimos colaborar con él, el dolor de su muerte perdurará para mientras vivamos.

Nació don Rafael en la tranquila ciudad mediterránea de Alicante, el 10 de febrero de 1866. En momentos en que la vida española se debatía en los últimos intentos de reconstrucción del Imperio español (intervención en México, anexión de Santo Domingo y guerra del Pacífico). Hijo de familia de clase media, sus padres, don José, militar, y doña Rafaela, una española típica del siglo XIX, amante de su hogar y entregada totalmente a él y a los suyos. Vivió sus primeros años en Alicante y Cádiz, donde su padre estuvo destinado en una de las unidades militares que guarnecían la ciudad.

El ambiente familiar respondía perfectamente a la del militar liberal culto español de la pasada centuria. Don Rafael nos ha contado episodios de su infancia y recordaba siempre el afán de leer que tenía su padre, pues nos decía: "todo libro nuevo que llegaba a Alicante lo comproba y así tuvimos una biblioteca familiar como había pocas en aquél entonces. Mis primeras lecturas estuvieron seleccionadas por el gusto literario e histórico de mi padre".

Estudió el bachillerato en el Instituto de su tierra natal. Aquellos años fueron de gran felicidad para él, pues los recordaba con gran alegría, así como a los compañeros de aula; es más: muchos años después, cuando ya había llegado a convertirse en "personaje", expresión que él empleaba con sorna, se reunió a comer con los hijos de sus condiscípulos, a los que habló como si fueran sus propios compañeros de clase.

Pasó a Valencia, donde cursó la licenciatura de Derecho en 1881-1886, y de allí a Madrid, en cuya Universidad se doctoró (1887).

En 1888, fué designado secretario segundo del Museo Pedagógico, institución modelo de su tiempo y a la que dedicó su gran entusiasmo y capacidad de trabajo. Simultaneó con su puesto en el Pedagógico, la Auxiliaría de Filosofía del Derecho en la Universidad y el ejercicio de la abogacía. Durante este tiempo cultivó la amistad con las grandes figuras de la cultura española, como Giner, Salmerón, Azcárate, Hinojosa, Costa, Alas y Menéndez Pelayo.

Sus primeros ensayos y escritos literarios pertenecen a esta época, mereciendo destacarse la colaboración que prestó a Fitzmaurice-Kelly en su edición del *Quijote* y en su *Historia de la Literatura Española*.

En 1897, ganó, por oposición, la cátedra de Historia del Derecho Español en la Universidad de Oviedo, iniciando su carrera profesional que ha de cerrarse, oficialmente, en 1936 al ser jubilado, pero que ha de continuar hasta sus últimos días dando clases en la Universidad de México y en el Colegio de México. En Oviedo, trabaja con gran intensidad, tanto en la Universidad, creando por ejemplo, la "Extensión Universitaria" y asistiendo con la representación de aquélla, a diversos congresos internacionales, como fuera de ella en la preparación y publicación de distintos libros (entre ellos, *La Historia de España y de la Civilización Española*) y dictando numerosas conferencias y cursillos, como el explicado en el Ateneo de Madrid, sobre *Historia contemporánea de España desde fines del siglo XVIII*, que causó una magnífica impresión en la época.

El fin del dominio español en América, con la pérdida de Cuba y Puerto Rico y la susceptibilidad que (como consecuencia de la guerra, que hubo de sostener España, por retener estas provincias españolas de América) se despertó en las naciones americanas frente a todo lo español, trajo como resultado entre éstas y su antigua metrópoli un distanciamiento que, pasados los primeros momentos de recelo injustificado, no beneficiaba ni a una ni a otros, ni era lógica su existencia entre pueblos de origen común y más cuando España, reconociendo lo irremediable del hecho consumado, iniciaba una nueva ruta tanto en su vida interior como exterior, y en este orden se manifestaba en un acercamiento sincero y desinteresado hacia las nuevas naciones que ya alcanzaban su mayoría al siglo de su existencia.

La Universidad de Oviedo, que por aquél entonces reunía sin duda, un grupo de profesores cuya obra más ha representado en España en el primer cuarto del siglo, quiso poner término en el orden intelectual a ese distanciamiento y para ello comisionó a don Rafael como delegado suyo ante las Universidades hispanoamericanas, a fin de establecer relaciones intelectuales entre España y América. En junio de 1909 salió don Rafael para América y no regresó a España hasta marzo de 1910, después de visitar Argentina, Uruguay, Chile, Perú, México, Cuba y algunas Universidades del Este de los Estados Unidos.

Su estancia en América fué fructífera, pues entabló relaciones personales con gran número de los hombres más destacados en la vida intelectual americana, relación que trajo como resultado un entendimiento plasmado en intercambio universitario y obras de colaboración, entre los intelectuales de España y América y una mayor atención por parte de aquélla, a los problemas de las naciones del Nuevo Mundo.

Poco después de su regreso a España, en 1911, fué nombrado en calidad de técnico por Alfonso XIII, Director General de Primera Enseñanza, desde cuyo puesto y con la colaboración de su discípulo don Luis Santullano, llevó a cabo una transformación de la Enseñanza Primaria, reformas que todavía están en pie en su mayor parte. Sus funciones públicas no le apartaron de su labor histórica, pues dos veces por semana dirigía el Seminario de Historia de América y Contemporánea de España, en el Centro de Estudios Históricos, a más de su participación en diversos congresos internacionales (De Americanistas en Londres, Paidología de Bruselas) y a la inauguración del Rice Institute, de Houston, Texas.

En 1914, regresó a la vida universitaria como catedrático de "Historia de las Instituciones Civiles y Políticas de América" en la Universidad de Madrid, cátedra que desempeñó hasta su jubilación en 1936. Su labor en estos años ha sido la de mayor trascendencia en el conocimiento de la Historia de América, tanto en el campo de la investigación, como en el docente.

La naturaleza de los cursos en el doctorado de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, permitía que fueran de carácter monográfico y por lo tanto, se fueron examinando en otros diversos aspectos de la historia de las instituciones americanas, muchos de los cuales han quedado plasmados en libros que fueron publicados en distintas ocasiones y lugares por don Rafael.

La enseñanza de don Rafael sobrepasó los límites peninsulares, pues fueron muchos los hispanoamericanos y estadounidenses, e incluso europeos, que fueron atraídos a la cátedra y que trabajaron bajo su dirección: Ots Capdeguí, Manzano, Marqués de Lozoya (Españoles), Zavala y Carrancá Trujillo (Mexicanos), Marfany (Argentino), Abel Romeo Castillo (Ecuatoriano), Aníbal Bascuñán (Chileno), Basadre (Peruano)...

Muchos de los trabajos publicados desde 1914 a 1936 de Historia de las instituciones americanas por españoles o extranjeros han sido preparados en la cátedra de don Rafael o han nacido de ella.

En 1919, Altamira, inicia su participación en la justicia internacional con su designación como árbitro en el Tribunal de Litigios Mineros de Marruecos (París) y un año más tarde fué elegido miembro del Comité de Juristas, nombrado por la Sociedad de Naciones para preparar un proyecto de Tribunal permanente de Justicia Internacional. Una vez aprobado su proyecto y creado el Tribunal fué designado don Rafael, Juez del mismo, en 1921 y relegido en 1930, continuando en él hasta la ocupación de Holanda por los nazis en 1940.

Las funciones de juez fueron compatibles con la labor en la cátedra de Madrid, aprovechando los recesos de la Corte de La Haya.

En 1932 se iniciaron las conferencias internacionales de Enseñanza que don Rafael presidió ininterrumpidamente hasta 1936.

De 1940 a 1944, don Rafael quedó aislado e incomunicado con el exterior en Bayona, donde se había trasladado poco antes de la entrada del ejército alemán en Holanda, por razones familiares.

Durante estos años escribió gran número de sus trabajos, que en parte han sido editados en América y en parte han quedado en escritos y cuya impresión esperamos no se haga tardar.

Su silencio obligado preocupó a sus amigos y discípulos de este lado del Atlántico y fueron varios los países, Argentina, Estados Unidos, México y Santo Domingo, que hicieron gestiones para conseguir que a don Rafael se le autorizara para trasladarse a América. Por fin, en 1944, se consiguió pasara a Portugal, donde permaneció un año, y en 1945 pudo llegar a México, invitado por la Secretaría de Educación Pública.

Aquí, en México, rehizo, a los 80 años, su vida y mientras su salud se lo permitió, dió clases en El Colegio de México, en las Facultades de Derecho y Filosofía, a más de numerosas conferencias en distintas instituciones culturales.

Su producción escrita no cesó; dedicando, por lo general, toda la mañana a escribir y fueron numerosas las colaboraciones en la prensa y revistas técnicas de México y resto de América, Portugal y Francia, a más de unos 15 volúmenes que en los cinco años últimos de su vida, vieron la luz.

Don Rafael vió recompensado su trabajo con el reconocimiento que del valor del mismo se le dió por sus contemporáneos. Las Academias de Historia y Ciencias Políticas de España, le tuvieron como socio de número. Fueron muchas las instituciones de uno y otro lado del Atlántico que se honraron nombrándole miembro de las mismas (enumerarlas sería alargar innecesariamente esta nota). Las Universidades de México, Lima, París, Oxford, Columbia, Burdeos, etc., le nombraron Doctor "Honoris Causa". De sus claustros, finalmente, México, una vez más cruzándose generosamente en su vida, como en la de tantos universitarios españoles, le propuso al Norske Stortings Nobelkomite, para el premio Nobel de la Paz. La propuesta mexicana, nacida del licenciado Isidro Fabela, juez del Tribunal Internacional de La Haya y respaldada por don Alfonso Reyes, a nombre de El Colegio de México y don Luis Garrido en representación de la Universidad Nacional Autónoma de México, tuvo una acogida entusiasta en toda América. Pocas serán las Universidades o Centros de alta cultura de este Continente que no hayan enviado su adhesión a Oslo. A las del Nuevo Mundo se unieron con igual entusiasmo, Francia, Holanda, Bélgica, Portugal, Yugoslavia, Italia... y, a título personal, algún buen amigo de España no envenenado por los rencores y odios que sólo han sabido crear los que usurpan el poder en la Península.

La fatalidad no quiso, sin embargo, que don Rafael viera coronada su vida con el Premio Nobel de la Paz, al que nadie mejor que él tenía derecho, pues su vida como historiador, jurista, maestro y aún como hombre, sólo tuvo una idea y una meta: el respeto a la libertad de los pueblos y de los individuos y como tal una mejor y mayor comprensión de unos y otros en un mundo de Paz.